

Alternativas para incorporar el lenguaje incluyente y no sexista

por Mtra. Josefina Conejo, mayo 2022
Colaboradora en la Coordinación de Aprendizaje Basado en Problemas
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Se busca que el siguiente resumen de estrategias utilizadas por la CNDH apoye a la comunidad universitaria en la adopción de una comunicación que contribuya a la igualdad entre mujeres y hombres.

Evitar masculino genérico

Reconocer el uso del masculino genérico y utilizar alternativas para expresarnos de forma incluyente y no sexista.
 Los servidores públicos respetan los derechos humanos.
 Las personas servidoras públicas respetan los derechos humanos.

Hacer visible a las mujeres

Es el derecho a ser nombradas, adecuando el uso del lenguaje para evitar la discriminación.
 Director, Jefe de departamento, administrativo, usuario, ingeniero.
 Directora, Jefa de departamento, administrativa, usuaria, ingeniera.

Si eres mujer, nómbrate

Si una mujer es quien habla de sí misma, se nombre o si se trata de un grupo en donde solamente hay presencia de mujeres, se haga visible esta situación.
 Cuando uno analiza.
 Cuando una analiza.

Evita el salto semántico

El salto semántico implica utilizar, por ejemplo, masculino genérico en la primera oración, seguida de otra en la que se menciona a las mujeres.
 El correo fue enviado a todos los trabajadores y también a las trabajadoras.
 El correo fue enviado a todo el personal.

Desdoblamiento y uso alternado de los sustantivos

Nombrar a ambos性 para hacerlos visibles, alternando el femenino y el masculino, iniciando preferentemente con el femenino, no por cortesía social, sino para visibilizar a las mujeres.
 Todos los que trabajamos en la universidad debemos actuar con integridad y solidaridad.
 Las mujeres y los hombres que trabajamos en la universidad debemos actuar con integridad y solidaridad.
 A la reunión asistirán Directores y Jefes de departamento.
 A la reunión asistirán Directoras, Directores, Jefes de departamento y Jefas de departamento.

Determinantes gramaticales femeninos y masculinos

"las y los" se utilizan en concordancia con el sustantivo para visibilizar a ambos sexos.
 Los estudiantes de X facultad se organizaron.
 Las y los estudiantes de X facultad se organizaron.

Sustantivos neutros y artículos determinantes

Son aquéllos sustantivos que tienen una única forma y permiten ser incluyentes con ambos sexos como: estudiante, docente profesional y atleta. El artículo es el que determina el género gramatical.
 La estudiante de música elabora REA interactivos.
 Los estudiantes de música elaboran REA interactivos.

Sustantivos colectivos

Se caracterizan por incluir a un grupo de personas, son generalmente neutros como: el Profesorado, el alumnado, la comunidad y el personal.
 Todos los hombres son capaces de promover la paz social.
 La humanidad es capaz de promover la paz social.

Nombres abstractos

Se menciona el cargo, profesión o título y no a la persona que en el momento concreto lo ocupa, como: Las Jefaturas, la abogacía y la Dirección General.
 Los Coordinadores solicitaron al personal en la sala de juntas.
 La coordinación solicitó al personal en la sala de juntas.

Usar infinitivo y gerundio

Se utilizan verbos en infinitivo ("ar", "er", "ir" y "iendo") y el sujeto se omite.
 Los servidores públicos practican el uso del lenguaje incluyente para mejorar la calidad de los servicios.
 Practicar el uso del lenguaje incluyente mejora la calidad de los servicios.

Persona/ Personas

Anteponer la palabra "persona/s" nos puede facilitar el uso del lenguaje incluyente y no sexista.
 El trabajador que asista al curso deberá avisar con dos días de anticipación.
 La persona que asista al curso deberá avisar con dos días de anticipación.

Usar quien, quienes y cualquiera

Sustituye al sujeto y permite un lenguaje más neutral.
 El trabajador que asista al curso deberá avisar con dos días de anticipación.
 Quien asista al curso deberá avisar con dos días de anticipación.

Omitir el sujeto

Es posible usar la forma impersonal "se" para sustituir al sujeto. Puede utilizarse cuando el sujeto de la oración es fácilmente reconocible y no genera ambigüedad omitirlo.
 Si el docente solicita una revisión.
 Si se solicita una revisión.

El pronombre "les"

Permite en algunos casos evitar el masculino genérico.
 Los invito a participar en el webinario.
 Les invito a participar en el webinario.

La "@" y la "X"

Por ejemplo "amig@s", su uso debe restringirse a comunicaciones informales o de manera excepcional para publicidad visual, no debe equipararse con el lenguaje incluyente y no sexista.

Usar barras "/" y paréntesis "(")"

Usar sólo en formularios, solicitudes o documentos con espacio muy restringido. No se recomienda para textos formales.
 Nombre de los académicos.
 Nombre de las/os académicas/os.

Evitar el uso de los duales aparentes

Evitar ciertos términos o palabras que según el sexo al que se refieran adquieren significados diferentes, una dualidad o posible doble significado donde resulte peyorativo para alguna de las personas, como: señorito/señorita, zorro/zorra, verdulero/verdulera.

No utilizar a las mujeres como pertenencia del hombre

Las mujeres no son objetos ni pertenencia de nadie. No debe usarse mujer como sinónimo de esposa ni hombre como sinónimo de esposo. Hacer visibles a las personas por sí mismas y después por su relación o parentesco con otras personas.
 Los asesores asistirán con sus mujeres al evento.
 Los asesores asistirán con sus parejas/cónyuges al evento.
 Patricia Gómez, pareja del Mtro. Miguel.

